



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E18-0185		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL PARQUE MÓVIL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	180.652,56 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	13 de noviembre de 2024	Hora:	10.20
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.20 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL PARQUE MÓVIL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de la proposición técnica recogida en el informe de la Comisión Técnica de fecha 8 de noviembre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
IBINAUTCAR, S.L.	40,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien (24 puntos de 40) de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
IBINAUTCAR, S.L.	175.181,57 €	1 día

3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se consideraran, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica - Precio.
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.





Autoritat Portuària de Balears

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a una (1), la oferta que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
IBINAUTCAR, S.L.	175.181,57 €	3,03 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta económica, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. IBINAUTCAR, S.L.
2. Oferta económica (40 %):	2. 175.181,57 € (40 Puntos)
3. Tiempo de respuesta (20%):	3. 1 día (20 Puntos)
4. Valoración técnica (40 %):	4. 40,00 Puntos
5. Total:	5. 100 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa IBINAUTCAR, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL PARQUE MÓVIL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA” a la empresa IBINAUTCAR, S.L. por los precios unitarios contenidos en su oferta económica y un presupuesto de gasto máximo de ciento ochenta mil seiscientos cincuenta y dos euros con cincuenta y seis céntimos (180.652,56 €), IVA excluido, por un tiempo de respuesta de un (1) día, un plazo de ejecución de un (1) año, más tres (3) posibles prórrogas de un (1) año cada una y un plazo de garantía de tres (3) meses para la mano de obra y de tres (3) años para los equipos, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	15/11/2024 19:15 Sello de Tiempo: 21/11/2024 17:28	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	18/11/2024 20:03 Sello de Tiempo: 21/11/2024 17:28	
FIRMANTE[3]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	19/11/2024 09:53 Sello de Tiempo: 21/11/2024 17:28	
FIRMANTE[4]	JORGE NASARRE LOPEZ	19/11/2024 18:09 Sello de Tiempo: 21/11/2024 17:28	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	21/11/2024 17:28 Sin acción específica Sello de Tiempo: 21/11/2024 17:28	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-1dd6-2bf0-51a0-89a0-c62d-66fc-0c06-2c9a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

